PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL NOTARIO PUBLICO

REPERTORIO Nº 20.225.-

a.l.m./ot131598

HIP MH0 0000000128367850





CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO TASA FIJA UF – TASA VARIABLE TAB UF

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALHUNE LIMITADA

A

LUIS ALBERTO COLICHEO SANDOVAL

Y

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Santiago, República de Chile, a veintisiete de Noviembre del año dos mil seis, ante mí, PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL, chileno, casado, Abogado Notario Público Titular de la Décimo Novena Notaría de Santiago, con oficio en Bandera trescientos cuarenta y uno, oficina trescientos cincuenta y dos y con cédula nacional de identidad número tres millones seiscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete guión uno, COMPARECEN: Don JUAN RAMON CRISTIAN HUNEEUS DOMÍNGUEZ, chileno, ingeniero civil, casado, cédula nacional de identidad número cinco millones setecientos once mil cuatrocientos setenta y cinco guión cuatro, en representación de Inversiones San Clemente I Limitada, Rol Único Tributario número noventa y seis millones seiscientos noventa y un mil ochenta guión uno, y esta última sociedad, a su vez en representación de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ALHUNE LIMITADA, Rol Único Tributario setenta y ocho millones setecientos ochenta mil doscientos cuarenta guión cero, según se acreditará, todos domiciliados en Santiago, Avenida Providencia Número dos mil trescientos quince, oficina doscientos cinco, Providencia, Región Metropolitana; Don LUIS ALBERTO COLICHEO SANDOVAL, chileno, jefe de obra, domiciliado en Francisco Coloane número mil





LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION

DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 20225

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) PEDRO

RICARDO REVECO HORMAZÁBAL

CON FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 73

Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74

INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE

SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN

EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 1616 Nº 2584.

DR\$: 21.990

EL 10 DE ENERO DEL AÑO 2007

EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS 2107 Nº 2615.

DR\$:

Y A FOJAS 2108 Nº 2616.

DR\$: 21.790

EL 11 DE ENERO DEL AÑO 2007

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

PROHIBICIONES

A FOJAS 1350 Nº 2450.

DR\$:

2.400

21,790

EL 12 DE ENERO DEL AÑO 2007

SANTIAGO, 12 DE ENERO DEL AÑO 2007